

C.N.T.  
**SINDICATO DE  
ESPECTÁCULO**



A.I.T.  
**INDUSTRIA DEL  
BARCELONA**

CASPE, 46, prol.

SECCIÓN DE AVISADORES

Administrativa: 22684

24680

Central telef. { 24688  
24689

DOCUMENTO ANEXO NÚM. 3

Barcelona de

de 193

En BARCELONA y en la fecha antes indicada, entre el CONSEJO ADMINISTRATIVO del GRAN TEATRO DEL LICEO de una parte y de otra la SECCIÓN DE AVISADORES del SINDICATO DE INDUSTRIA DEL ESPECTÁCULO, convienen el siguiente

CONTRATO DE TRABAJO

La mencionada SECCIÓN DE AVISADORES cede al CONSEJO ADMINISTRATIVO DEL GRAN TEATRO DEL LICEO =DOS AVISADORES= que estarán a las órdenes de dicho CONSEJO ADMINISTRATIVO, para el trabajo relacionado con el espectáculo y servicio de los artistas referente al mismo, siendo sus honorarios semanales la cantidad de pesetas "DOS CIENTAS SIETE" (Ptas 207-) cada uno de ellos.

Los demás servicios de orden particular de los artistas, serán de común acuerdo entre los citados artistas y avisadores.

Por el CONSEJO ADMINISTRATIVO  
del  
GRAN TEATRO DEL LICEO

*V. Díaz*

Por la JUNTA DE LA  
SECCIÓN DE AVISADORES

